

CIRCULAR 10 DE 2022

(marzo 6)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

PARA: Embajadas en el exterior
Consulados en el exterior
DE: Luis Gabriel Fernandez Franco
ASUNTO: Circular comunicaciones elecciones 2022
Concordancias

Circular SENA [12](#) de 2021

Señores Embajadores, Cónsules y Encargados de Funciones Consulares:

En el marco de la jornada electoral para la conformación del Congreso, a desarrollarse del 7 al 13 de marzo, me permito informar que se instalará en el Palacio de San Carlos, desde el domingo 6 de marzo hasta el domingo 13 de marzo de 2022, la Mesa de Seguimiento al Proceso Electoral.

Esta mesa estará encargada de resolver sus dudas, inquietudes y realizar el seguimiento respectivo a la jornada las 24 horas del día. Para ello, se solicita tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las misiones y consulados deberán remitir un correo electrónico informando la apertura de su puesto de votación, enviando una fotografía a la dirección: elecciones2022@cancilleria.gov.co
- Las misiones y consulados deberán remitir un correo electrónico informando el cierre de su puesto de votación a la dirección: elecciones2022@cancilleria.gov.co
- Las extensiones telefónicas para las consultas de la mesa de seguimiento al proceso electoral son: 1715, 1505, 1465, 1169, 1438, 3122, 1679.
- Las situaciones de orden público, consultas sobre formularios y demás, podrán adelantarse telefónicamente a las extensiones indicadas. Adicionalmente, los funcionarios Lina Castillo y Manuel López del GIT de Asuntos Consulares, podrán resolver las inquietudes a través de sus números de contacto 3137417922 y 3053748808.

Así mismo, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha dispuesto una mesa de ayuda para el exterior, la cual puede ser contactada a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: electoralextenor@registraduna.gov.co

Fijos: 6015290060 6015290137 6015290284

Celulares: 3160172437 - 3160175931 - 3160174162 - 3160172439

Agradecemos su compromiso con el desarrollo de las jornadas electorales en el exterior.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL FERNANDEZ FRANCO

Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

